
EL COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA Y SUS ALUMNOS LITERATOS

Juan Gómez Fernández¹

Grupo de investigación Historia y Género. Universidad de Cádiz.

La fundación del Colegio

El Colegio de los PP. Jesuitas de El Puerto de Santa María fue fundado por la Compañía Anónima Sociedad Fundadora del colegio de San Luis Gonzaga, formada ésta por una serie de padres de la localidad interesados en la educación de sus hijos. El nuevo colegio iniciaría su andadura en 1867, una vez terminado el edificio y dispuesto el material y profesorado del mismo. Un año más tarde se cerraría tras los sucesos de La Gloriosa y no volvería a abrirse hasta 1875, una vez solucionados los problemas burocráticos y de organización.²

A partir de este momento el colegio va a vivir un largo periodo de esplendor a socaire de la Restauración y del auge de las clases burguesas, interesadas en dar a sus vástagos una educación elitista y de calidad. En 1924 deja las actividades educativas para convertirse en noviciado de la Compañía hasta el advenimiento de la Segunda República y su cierre.

Paralelamente al colegio, que acogía a un numeroso grupo de internos y a unos pocos alumnos externos, se abrieron, en edificio independiente, unas escuelas para niños pobres de la localidad. Igualmente se impartieron clases nocturnas para trabajadores en estas escuelas, así como una Caja de Ahorros.

La educación Ignaciana

Todos los colegios de la Compañía acogieron para su funcionamiento las normas que ya San Ignacio pusiera por escrito en lo que sería su paradigma educativo: las Constituciones y los Ejercicios Espirituales. Ambas obras son el compendio del ideario ignaciano y marcan el proceso a seguir en la dirección y pedagogía de los centros formativos de la orden. Estas dos obras se complementan, pues mientras las Constituciones son el elemento institucional y las reglas de cómo debe ordenarse la vida en seminarios y escuelas, los Ejercicios Espirituales marcan el camino de perfeccionamiento personal, es decir, la búsqueda del yo dentro de una vida trascendente. Estos últimos son la búsqueda personal a la pregunta de ¿por qué la vida?, y a la vez la respuesta a la finalidad teísta de la

1. Dirección de contacto: juangomez1951@hotmail.com

2. GÓMEZ FERNÁNDEZ, Juan: *Formar hombres de bien. La enseñanza en El Puerto de Santa María en el s. XIX*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 2006, pp. 71-73.

misma.³ Son, por tanto, el elemento primordial del objetivo común del hombre: la elección. En los Ejercicios se pone al ejercitante en la disyuntiva de qué hacer con su vida. La búsqueda de la respuesta vendrá marcada por la responsabilidad que cada uno tome ante el mundo. Esta filosofía traerá consigo el afán de superación, la conciencia de formar parte de un proyecto trascendente y la pertenencia a un grupo social determinado.

La práctica educativa quedará reflejada en la *Ratio Studiorum*, conjunto de reglas y consejos acerca de cómo organizar la enseñanza en los centros educativos. Este sistema apuesta por la metodología activa, la preselección de la materia a estudiar, la repetición de los trabajos en clase, la aplicación de los sentidos, el gozo por aprender y la superación personal.

A partir de la restauración de la Compañía en 1814, en España la apuesta educativa jesuita se dirigirá hacia las enseñanzas medias.⁴ La adaptación a los planes de bachillerato vendrá aparejada a la fundación de internados con lo que creará una educación elitista, por el alto precio que tenían que pagar los internos y por las instalaciones que los colegios mantenían.⁵

Los objetivos marcados durante este periodo venían marcados por tres cuestiones primordiales: la educación en la piedad, el desarrollo de la inteligencia y la formación del carácter. Para ello, aparte de las clases regladas, se acudía a numerosos actos religiosos, un sistema de estudios muy metódico en horarios y contenidos y un currículo paralelo formado por actividades y materias optativas. En estas últimas actividades destacaban las disertaciones, los torneos, la confección de periódicos escolares y las lecturas educativas y de prensa exterior.

El plan de estudios del colegio portuense⁶

En el año 1876 van a definirse los propios planes de estudio del Colegio hasta que el Gobierno unificó los programas para todos los centros. El primer plan de estudios, basado en la *Ratio Studiorum*, proponía un programa basado en siete años y con el siguiente currículo:

- 1 año. Instrucción Primaria 4 1/2 horas.
- 2 año. Instrucción Primaria 2 1/2 horas y 2 de latín.
- 3 año. 1º Latín 3 1/2 horas y 1 de Geografía
- 4 año. 2º Latín 3 1/2 horas y 1 de Historia Universal.
- 5 año. Retórica y Poética 1 1/2 horas, Matemáticas 1 1/2 h. e H^a de España 1 h.
- 6 año. Filosofía 1 1/2 horas, Principios de Religión 1 h. e H^a de España 1h.
- 7 año. Ciencias Naturales y preparación para el Bachiller.

3. LANGE CRUZ SJ, W. Ignacio: *Carisma Ignaciano y mística de la educación*, Madrid, Universidad de Comillas, 2005, pp. 32-35.

4. REVUELTA GONZÁLEZ, Manuel: *Los jesuitas en España y en el mundo hispánico*, Madrid, Marcial Pons, 2004, pp. 229-230.

5. El Colegio de San Luis Gonzaga contaba con gabinetes de Ciencias Naturales, biblioteca, laboratorio de Física, gimnasio, aulas de estudio, teatro, sala de Dignidades, capilla de Congregantes y una extensa huerta rodeando el conjunto.

6. GÓMEZ FERNÁNDEZ, *op. cit.*, pp. 71-85.

Este plan ponía como condición que los alumnos suspensos no podrían presentarse al Instituto de Jerez al que se encontraban adscritos. Unos años más tarde, en 1879, se cambiaba el plan de estudios por otro más acorde con las necesidades del alumnado.

Plan de estudios

- 1 año. Enseñanza Primaria o primeras letras.
- 2 año. Complemento de Primera Enseñanza con rudimentos de Latín y Griego.
- 3 año. Primer año de Segunda Enseñanza más Geografía.
- 4 año. Segundo año de Segunda Enseñanza más Historia Universal.
- 5 año. Tercer año de Segunda Enseñanza, Retórica, Poética, Aritmética y Álgebra.
- 6 año. Cuarto año de Segunda Enseñanza, 1º de Filosofía, Geometría, Trigonometría, Historia de España, Lógica, Ontología y Cosmología.
- 7 año. Quinto año de Segunda Enseñanza, 2º de Filosofía, Lógica, Psicología, Ética, física y Química y preparación al Bachiller de Artes.
- 8 año. Sexto año de Segunda Enseñanza, 3º de Filosofía, Fisiología e Higiene, Historia Natural, Agricultura, Teodicea, Ética y preparación al Bachiller de Artes.

Junto a estas enseñanzas existían otras como las de Comercio que duraban tres años y en las que se estudiaba Geografía e Historia Universal, Complementos de Gramática Castellana, perfeccionamiento de la escritura y Ortografía, elementos de Literatura y ejercicios de Retórica, Dibujo Lineal y de Adorno, Aritmética y Álgebra.

Anexos a las enseñanzas regladas solían hacerse a lo largo del curso diversas academias y actos encaminados a mostrar el aprovechamiento de los alumnos y su progreso intelectual. Para premiar el avance de los alumnos pronto se instituyeron una serie de cargos o dignidades que se proclamaban dos veces a lo largo del curso. Así en noviembre y marzo se procedía al nombramiento de Príncipe, que era la más alta distinción del centro, y para las cinco divisiones en que se dividían los alumnos, el resto de los cargos: Brigadier, Regulador, Cuestor de pobres, 2 Ediles, 2 Tribunos y 2 Jefes de filas.⁷ Una terminología que recordaba claramente a la organización de la antigua Roma. Junto a estos también se encontraban diversos premios sobre el aprovechamiento de las asignaturas.

El periodo lectivo comenzaba en el mes de septiembre con la llegada de los internos, muchos de los cuales pasaban todo el curso en el colegio hasta la llegada de las vacaciones en el mes junio una vez acabados los exámenes. La rutina diaria comenzaba con el aseo, desayuno y las clases, intercalando entre ellas la asistencia a misa y los periodos de estudio. Tras el almuerzo, un rato de juegos y vuelta a las clases, estudio y lecturas ejemplares. La cena ponía fin a las actividades diarias y a las nueve los internos se acostaban hasta las siete en que empezaba nuevamente la actividad. Los días de efemérides y los domingos, las clases se cambiaban por paseos, excursiones y, a veces, actividades recreativas como conciertos y teatro. El contacto con el mundo exterior se realizaba con

7. Archivo Histórico Colegio San Luis Gonzaga [AHCSLG], Catálogo de alumnos del Colegio, curso 1885-86.

la lectura de la prensa que leída en voz alta y, previamente autorizada, se realizaba en los momentos de descanso.⁸

El Colegio estuvo desde el primer momento adscrito al instituto de Jerez. Tal y como era costumbre para los centros que se encontraban fuera de la localidad del instituto, un grupo de profesores del mismo se desplazaba en época de exámenes a las localidades donde estuviesen los centros de los alumnos matriculados. Con la llegada en 1884 de los conservadores al poder bajo el gobierno de Cánovas, y bajo el ministerio de Alejandro Pidal y Mon, se publicó un decreto creando la figura de los «centros asimilados». Estos centros gozarían de plena autonomía y sus certificados de exámenes tendrían el mismo valor que los oficiales. Quedaba así abierta la puerta para escapar a la labor fiscalizadora del Estado y éste perdía la prerrogativa de conceder los títulos. Acogiéndose a este Decreto, el 16 de octubre de 1885, el Rector del Colegio, el P. Miguel Sánchez Prieto, solicita la calificación de Colegio Libre de 2ª Enseñanza.

Para ello enviaba la documentación pertinente: certificado del Instituto de Jerez de estar adscrito al mismo desde 1875, acta notarial de la comparecencia de Joaquín Febré Ibáñez como fiador de que el colegio cumple todos los requisitos y certificado de la alcaldía de que el director llevaba más de cuatro años en la localidad y goza de todos los derechos⁹. Proponía un plan de enseñanza de cinco años en el que especificaba el horario, los textos empleados, las horas de clases así como los profesores encargados de impartirlas.

Acompañaba a estos documentos un reglamento que en su presentación proponía como fines para el centro «el educar cristianamente a los jóvenes» y «prepararlos para todas las carreras».¹⁰ El reglamento entraba luego a través de doce apartados a presentar las líneas maestras de acción en disciplina, estudios y condiciones de admisión. Una ojeada a sus artículos nos enseñará por donde se encaminaban los objetivos pedagógicos y organizativos del centro.

«Disciplina del Colegio.

- I. ... Se empleará con preferencia los medios suaves y de emulación, procurando prevenir... Un alumno que exija medios habituales de rigor, o que sea perjudicial a los demás, no podrá permanecer en el colegio.
- II. Todas las semanas se enviará a las familias notas de conducta, aplicación y aprovechamiento.
- III. Sólo podrán los alumnos ser visitados en horas establecidas. No podrán comer en las visitas y los regalos se repartirán entre los alumnos. Se prohíbe el mandar o recibir cartas sin conocimiento del Director.
- IV. No podrán tener dinero o alhaja de valor. Se permite una asignación de cuatro reales por semana para invertir en útiles, recreo u obra de caridad.
- V. No podrán tener libros o impresos no aprobados por el Director.
- VI. No tendrán más salida que las vacacionales o en caso de enfermedad.
- VII. El curso comienza a mediados de septiembre y termina con la solemne distribución de premios al mes de junio.

8. Los diarios llevados en el Colegio muestran las actividades que los alumnos realizaban los días de fiesta con gran lujo de detalles.

9. Archivo Histórico Universidad de Sevilla [AHUS], Expedientes de Colegios, Leg. 1456, exp. 16.

10. *Ibíd.*

- VIII. Al ingresar se someterán a examen para incorporarlos al curso que corresponda.
- IX. El orden y distribución de cursos y asignaturas es el siguiente:
 - a. 1º Latín, Castellano y Geografía.
 - b. 2º Latín, Castellano e Historia de España.
 - c. 3º Retórica y Poética, Aritmética y Álgebra e Hª Universal.
 - d. 4º Psicología, Lógica, Filosofía Moral, Geometría, Trigonometría y Francés.
 - e. 5º Física y Química, Hª Natural, Fisiología, Agricultura y Francés.
- X. A los alumnos de los tres primeros cursos se les explicará la Doctrina Cristiana y en los dos últimos los fundamentos de Religión.
- XI. Habrá clases accesorias de Francés, Inglés, Dibujo, Música y Gimnasia, a la que asistirán los alumnos a voluntad de los padres y con permiso del Director.
- XII. Condiciones de admisión.
 - a. Solicitud de los padres con los datos de los niños.
 - b. Los niños serán mayores de siete años y menores de 12.
 - c. Los niños deberán estar vacunados y no tener enfermedad crónica o contagiosa.
 - d. La solicitud deberá ser acompañada de la Fe de Bautismo»¹¹.

La solicitud se acompañaba de los catálogos de los diferentes gabinetes de Historia Natural, Matemáticas, Botánica, Física y Química. En todo ellos se especificaba los materiales e instrumentos que en los mismos había. Estos gabinetes así como la biblioteca del centro gozaron de gran prestigio y muchas de sus colecciones han llegado hasta nuestros días.¹²



Gabinete de Física del colegio de San Luis Gonzaga

La caída de los conservadores y la llegada de los liberales el poder dieron al traste con el proyecto de los «centros asimilados», volviéndose nuevamente a la adscripción al ins-

11. *Ibid.*

12. Juan Carlos Pumar Reyes ha publicado el catálogo de la colección de peces del Museo de Ciencias Naturales de los que quedan tan solo 49 ejemplares de los más de 70 ejemplares que había en 1885. PUMAR REYES, Juan Carlos: *Museo de Ciencias Naturales del Colegio San Luis Gonzaga*, El Puerto de Santa María, Ayuntamiento, 2002.

tituto de Jerez. Sin embargo la normativa del RD de 28 de agosto de 1888, obligando a los alumnos a examinarse en el instituto y suprimiendo las comisiones de exámenes, provocó un movimiento en todo el país para recobrar la situación anterior. El 31 de marzo de 1889, 86 directores de colegios Privados de todo el país enviaban un escrito al Ministro de Fomento solicitando:

«... que se digne modificar el Real Decreto de 28 de Agosto de 1888 y los artículos 6º y 7º del de 30 de Septiembre de 1887, salvando lo que se hallaba antes establecido sobre comisiones de examen; y, en todo caso, dejar al acuerdo de los Claustros de los Institutos respectivos la determinación de las que puedan concederse a los colegios de fuera de la capital según las circunstancias de cada curso».¹³

El 5 de mayo de 1889, el Director del Colegio, el P. Ildefonso del Olmo, se adhería a la propuesta anterior solicitando la modificación del Decreto y la continuación de los exámenes.¹⁴ El asunto debió arreglarse toda vez que en 30 de mayo de 1891, 3 de junio de 1893 y 13 de mayo de 1896, el Rector de la Universidad de Sevilla comunicaba al Director General de Instrucción Pública el haber concedido autorización para efectuar exámenes en los colegios incorporados al instituto de Jerez: «... en Puerto de Santa María con los nombres de San Cayetano y San Luis Gonzaga».¹⁵

El currículo no reglado

El colegio de San Luis, como hemos visto anteriormente, mantenía una serie de materias curriculares fuera de lo que estaba estrictamente reglado por las leyes vigentes. Se trataba con ello de complementar la formación de su alumnado, al mismo tiempo que prepararlo para las diversas opciones profesionales que les esperaban. Una gran mayoría de ellos deberían continuar el negocio familiar y otros se dedicarían a profesiones liberales, terminando muchos de estos formando parte de los políticos que regirían los destinos de la nación.

Dentro de este currículo no reglado estaban las materias dedicadas al perfeccionamiento de los idiomas, el conocimiento de la teoría y práctica del Comercio, la pintura y las prácticas literarias. Estas últimas desglosadas en lecturas, concursos florales, justas de Retórica y colaboraciones en los periódicos escolares. Un ejemplo de ello lo tenemos en la convocatoria que la Sección de Literatura de la Congregación Mariana, establecida en el Colegio, realizaba para aquellos que quisieran formar parte de la misma. Establecía tres tipos de trabajos: Monografía y estudio crítico de los principales literatos españoles, composición de trabajos y declamación.¹⁶ Paralelamente a esta sección se ponía en marcha otra cuya misión era «adiestrar en el uso de la palabra para que puedan pronto utilizar sus conocimientos...». Esta sección formaría un pequeño Congreso de los diputa-

13. Archivo General de la Administración [AGA], Educación, Colegios incorporados a institutos de 2ª enseñanza, Leg. 6720.

14. *Ibíd.*

15. *Ibíd.*

16. *El Eco Portuense*, (01-11-1912), p. 2

dos con «reglamento lo mas semejante posible a aquel porque se rige la cámara popular española». Se elegía a los presidentes, diputados de la mayoría y de la oposición, extrema derecha y extrema izquierda, taquígrafos y secretarios. Con posterioridad se realizaban debates sobre temas de la Historia de España, en esta ocasión, la celebrada el 10 de noviembre de 1912 tenía como eje la expulsión de los judíos de España.

Los concursos florales tenían ocasión con la fiesta de la Inmaculada en el mes de diciembre. Solían participar en ellos alumnos del Centro junto a antiguos alumnos que mantenían su contacto con la Asociación que se había creado para conservar los lazos con el colegio. Era también un modo de seguir controlando los espíritus y de tener vías abiertas con el poder económico y político. Un ejemplo de estos concursos florales fue el realizado en diciembre de 1904, ganado por un jovencísimo antiguo alumno, Pedro Muñoz Seca, con un romance titulado «La Inmaculada y Andalucía».¹⁷

Paralelo a estas actividades literarias, se daban otras como las Concertaciones. Eran estas últimas exposiciones orales, delante de todo el alumnado, en las que se defendían distintas cuestiones científicas y literarias. Estas tenían como objetivo poner en funcionamiento los conocimientos de oratoria y retórica estudiados en el currículo escolar; al mismo tiempo se preparaba al alumno para hablar en público y expresar sus ideas. Ideas que debían ser las correctas en el fondo y en la forma.

Otras actividades fueron las clases de pintura y los concursos que se establecieron para animar a los alumnos a participar en los mismos. El colegio tenía aulas especiales de dibujo, con grandes mesas para el lineal y caballetes para el llamado artístico. Colecciones de bustos completaban el material de la clase.

Por último, la vocación musical se veía reflejada en las clases de piano y otros instrumentos que posibilitaban la presencia de una pequeña orquesta en las ceremonias públicas de concertaciones y juegos florales. Una variada y completísima colección de partituras de autores clásicos y modernos facilitaban la formación de los alumnos inscritos en estas clases. Entre las partituras se encontraban algunas del P. Mendiola, profesor de música del colegio.

Con este currículo escolar paralelo al legalmente establecido no nos cabe duda en afirmar que los alumnos recibían una educación, aparte de la fuerte impronta religiosa, con unas características que les marcaban como futuros hombres del mundo de los negocios, de la política y de las artes.¹⁸ Creemos que esta preparación debió de alguna manera de influir en la vocación de algunos alumnos, pues muchos de ellos se enfrentaban a actividades de carácter intelectual, ajenas hasta ahora a su formación.

17. *Revista Portuense*, (10-12-1904), p. 1. Muestra de su humor es el lema con el que se presentó al concurso: «¡¡ Tarde y con bulla!!»

18. Un estudio realizado por ZAMORA SÁNCHEZ, José Antonio: «Educación jesuita para la excelencia y el liderazgo. Una experiencia concreta (1864-1924)», *Aula de Encuentro*, 2014, n. 16, pp. 157-175, nos presenta las profesiones que los antiguos alumnos del Centro confiesan en las inscripciones que realizan en 1912 para la conmemoración de las bodas de oro del colegio. La distribución viene dada por un 15% de abogados, 23% dedicados al comercio, 10% de propietarios y labradores, 4% de sacerdotes, 2% extractores de vinos, 26% dedicados a otras profesiones y 20% de estudiantes. Estos últimos formaban parte de los alumnos recién salidos y que habían accedido a la universidad. Buena parte de los abogados militaban en partidos políticos y se dedicaban a la vida pública, así como un nutrido grupo de los denominados propietarios. En el grupo de los dedicados a otras profesiones encontramos médicos, periodistas, militares y escritores.

La vocación literaria y artística

En este ambiente que hemos descrito anteriormente van a darse dos momentos en que un nutrido grupo de alumnos coincidirán en el tiempo y en su posterior vocación. El primero de estos grupos es el encabezado por Juan Ramón Jiménez, Fernando Villalón, Pedro Muñoz Seca y Dionisio Pérez, entre los años 1893 y 1896. El segundo el formado por Rafael Alberti, Pedro Pérez Clotet, Eduardo Lloset Marañón, Manuel Halcón y Julián Pemartín, entre los años 1913 y 1916. Todos ellos dedicados a la literatura como novelistas, poetas, periodistas y dramaturgos, fueron en su tiempo personajes reconocidos por la crítica y por el éxito que algunos tuvieron en su profesión.



1. Juan Ramón Jiménez, 2. Pedro Muñoz Seca, 3. Fernando Villalón y 4. Dionisio Pérez.
Abajo, segundo por la derecha, Juan Ávila.

De todos ellos, solo dos al salir del colegio sintieron como primera vocación la pintura y con posterioridad la poesía. Se trata de Juan Ramón Jiménez y Rafael Alberti que iniciaron sus estudios de pintura, el primero en Sevilla y el segundo en Madrid. De Juan Ramón se conservan buena parte de los dibujos realizados en el Colegio, sobre todo los ejecutados en los márgenes de sus libros. Ya apuntaba maneras el poeta de Moguer, pero tal vez porque sus maestros de pintura no supieron sacar su vocación al aire o él no se vio inspirado, lo cierto es que ésta se convirtió en la segunda de sus pasiones. De este periodo dice su biógrafa Graciela Palau:

«Según fue adelantando en los estudios, Juan Ramón se fue enterando que los ejemplos del Manual de Retórica y Poética en algunos casos eran partes de poemas muy bellos, en particular los tomados de Góngora. Empezó entonces a escribir versos sueltos, con lápiz y pluma, en las márgenes del libro, y como esos habían sido sus primeros versos, después, para conservarlos, le arrancó esas páginas al libro. Para esa fecha su afición mayor no era la poesía, sino el dibujo...»¹⁹

19. PALAU DE NEMES, Graciela: *Vida y obra de Juan Ramón Jiménez*, Madrid, Gredos, 1974, pp. 52-53.

A Rafael Alberti ocurrió otro tanto de lo mismo pues pronto la poesía fue el medio de expresión artística en la que se encontró más a gusto y en la que destacó sobremanera sobre la pintura. Esto no quiere decir que ambos abandonaran la pintura, sino que pasó a un segundo plano de expresión. Rafael Alberti dedicó buena parte de su producción a lo que se llamarían lyricografías, poemas escritos con diversos modelos de letras que aunaban los dos mundos artísticos: pintura y poesía. Su estancia en Roma le abriría otras puertas a esta vocación con nuevos métodos de expresión como el grabado y la serigrafía.

Podríamos preguntarnos si el Colegio pudo tener alguna influencia en la vocación pictórica de ambos poetas. No parece ser así, pues los dibujos de Juan Ramón, más parecen los de un niño aburrido y cansado con las clases y que utiliza los márgenes de los libros y los dibujos que en ellos realiza como una evasión del tedio estudiantil.²⁰ Aunque la existencia de algunos dibujos realizados en este periodo nos anuncia un progresivo avance en el manejo del lápiz y el carbón, no son lo suficientemente significativos para descubrir en él una vocación hacia la pintura que luego se viese colmatada por el éxito. De Alberti podríamos decir lo mismo, pues su formación está puramente iniciada en Madrid, lejos del Colegio y de su influencia. No obstante su vocación ya se despierta en su época infantil, más por la influencia familiar que por la formación recibida en el colegio. Él mismo confiesa que utilizaría los márgenes de los libros para dibujar: «Cada día me gustaban menos los libros, estudiar. En clase, y durante varias semanas, me pasé llenándoles los márgenes blancos de pequeños Balvaneras, seguidos melancólicamente por una V abierta de gaviotas».²¹ Sin embargo el descubrimiento de la pintura supuso un gran revulsivo en su vida como nos lo muestran sus palabras en el primer poema de *A la pintura*:

«Mil novecientos diecisiete.
Mi adolescencia: la locura
por una caja de pintura,
un lienzo en blanco, un caballete».²²

Si en la pintura no podemos deducir que el Colegio influyera en la vocación de sus alumnos, tampoco tenemos declaraciones o estudios que indiquen lo contrario. No obstante, tenemos que pensar que para la burguesía de la época, el que un hijo se dedicase a la pintura era cuando menos chocante. Sobre todo si el futuro marcado para ellos estaba más en relación con los negocios familiares que con la vocación de los hijos. Esto nos lleva a pensar, que si los padres de Juan Ramón y de Rafael no hubiesen pasado por problemas económicos, tal vez el destino de estos dos poetas hubiera sido el negocio familiar.

Otra cuestión bien distinta es la vocación literaria de este nutrido grupo de alumnos que en torno a los años de Juan Ramón y de Rafael coincidieron en el colegio. Como ya hemos apuntado anteriormente en el currículo escolar, los alumnos recibieron una completa formación, tanto en retórica como en poética lo que facilitaría su vocación. De su influencia dice uno de sus estudiosos:

20. CRESPO, Ángel: *Juan Ramón Jiménez y la pintura*, Salamanca, Univ. de Salamanca, 1999, p. 20.

21. ALBERTI, Rafael: *La Arboleda perdida*, Barcelona, Seix Barral, 1975, p. 60.

22. ALBERTI, Rafael: *A la Pintura*, Madrid, Alianza, 2004, p. 9. Libro que el poeta dedica a Picasso.

«Ya en el colegio de jesuitas, en el Puerto de Santa María, por medio de la antología escolar que allí era preceptiva (*Morceaux Choisis de littérature française*), puede Juan Ramón profundizar en el estudio y conocimiento de la poesía francesa... Conoce asimismo en esta época, y lee apasionadamente, el Kempis. En el colegio estudia también la poética de Horacio, cuya Epístola ad Pisones Juan Ramón»,²³

ensalza el poeta en sus anotaciones de memorias, al mismo tiempo que recuerda sus lecturas de Ovidio y Virgilio. Otras fuentes de inspiración para el poeta fueron las lecturas recogidas en el *Manual de retórica y poética*, basado en textos latinos y de españoles de la edad de Oro. Pero quizás lo que produjo un mayor impacto en el poeta fue la lectura del Kempis, sobre todo su rechazo a las formas del cristianismo tradicional y al formalismo religioso. Numerosos autores ven en su obra la influencia de este libro, sobre todo en lo intimista y modernista del espíritu religioso de su obra.

Otros escritores acompañaron a Juan Ramón en las aulas como compañeros: poetas como Fernando Villalón, comediógrafos como Pedro Muñoz Seca y novelistas como Dionisio Pérez.

Fernando Villalón, que recuerda el colegio en la dedicatoria que realiza a Juan Ramón de su libro *Romancero del 800* en los siguientes términos: «A J.R.J. en recuerdo de nuestra niñez encarcelada en los jesuitas del Puerto, y al R. P. José María de la Torre, que Dios Nuestro Señor tenga a su vera, dedico estas impresiones de nuestra Andalucía la Baja»;²⁴ será el poeta que evoque el mundo griego y tartesio de Andalucía. Podríamos preguntarnos, ¿de dónde le venía el conocimiento de los mitos griegos y la tradición histórica de Andalucía? No nos cabe duda que la formación recibida en el colegio fue fundamental para ello. Ya hablamos anteriormente del currículo, del valor dado al conocimiento del mundo clásico y a las divisiones y confrontaciones inspiradas en la antigüedad romana y griega. Ya su vocación poética se vislumbra en sus años de formación en el colegio, así su biógrafo Manuel Halcón afirma: «Villalón escribió los primeros versos en el Colegio de los jesuitas del Puerto de Santa María».²⁵

De la misma época es el comediógrafo Pedro Muñoz Seca, quien mantendría una relación con el colegio a través de las Asociación de Antiguos Alumnos, participando en concursos florales como ya hemos indicado anteriormente.

Dionisio Pérez estudia también en estos años y aquí se despertará su vocación literaria y política. Su pertenencia a la clase media baja (su padre era maestro) despertó en él pronto un interés por las ideas progresistas, lo que le valió ser elegido diputado a Cortes por el partido de Canalejas. La fobia a todo lo caciquil tal vez se incubase en el colegio y a sus relaciones con la élite que allí se formaba. Participará en el nacimiento de numerosas revistas, entre ellas *Vida Nueva*, a la que Juan Ramón Jiménez enviaba sus primeros poemas para que los publicase. Pocos recuerdos del colegio, tan solo una mención en *La Juncalera*, donde rememora sus novillos con su compañero Juanito Ávila.²⁶ Práctica ésta solo posible a los alumnos externos como era su caso y el de Rafael Alberti.

23. BLASCO PASCUAL, Francisco Javier: *Poética de Juan Ramón*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1982, p. 61.

24. HALCÓN, Manuel: *Recuerdos de Fernando Villalón*, Madrid, Geribel, 2000, p. 124.

25. *Ibíd.*, p. 123.

26. PÉREZ RODRIGUEZ, Dionisio: *La Juncalera*, El Puerto de Santa María, Academia de Bellas Artes Santa Cecilia, 2006 (edición facsímil), p. 12.

La segunda gran hornada de escritores se dio en los años 1913 a 1916. Allí coincidirían Rafael Alberti, Rafael de León, Pedro Pérez Clotet, Eduardo Lloset Marañón, Manuel Halcón y Julián Pemartín. El Colegio poco ha cambiado en su modelo educativo, pero tal vez la presencia de un profesor jesuita de Lengua y Literatura, prolífico como escritor, despertase en estos alumnos su interés por la poesía, la novela y el periodismo. El Colegio contaba ya por entonces con un medio de comunicación que era *El Eco Portuense*, donde los alumnos enviaban pequeñas historias y artículos, al mismo tiempo que era el órgano de difusión de las actividades de la Asociación de Antiguos Alumnos.



Redacción del periódico del Colegio. El cuarto por la derecha, Rafael de León.

Representaciones teatrales, concertaciones, justas entre cartagineses y romanos, eran los medios de que se valían en el colegio para aleccionar en el estudio y el comportamiento a los alumnos. *El Eco Portuense* recogía en su edición de marzo de 1914, el Acto Literario que se celebraría en el colegio con el desafío entre alumnos sobre Geografía. Interventían en el mismo Rafael Alberti contra R. Guzmán. El tema: Tipos de industrias, producciones, comercio en general y comercio de los principales países. La importancia de estos actos lo revela el hecho de publicarse en la prensa ya que la asistencia era libre. Toda una preparación para la oratoria y la retórica, así como para el conocimiento científico. Alberti, recibirá premios, no solo de conducta, sino también por sus calificaciones en las llamadas «Clases de Adorno»: idiomas, dibujo y música.

Hemos mencionado anteriormente la figura de un profesor de gran vocación y producción literaria. Se trataba del P. Alberto Risco, a quien Alberti define como «ñoñísimo poeta y autor, además, de estupidísimas narraciones edificantes».²⁷ Fuese así o de otra manera, lo cierto es que este jesuita fue un escritor prolífico con colaboraciones en di-

27. ALBERTI, *op. cit.*, 1960, p. 34.



Rafael Alberti, primero por la izquierda, junto a otros compañeros del Colegio.

versos periódicos y revistas, amén de publicaciones biográficas y de formación. Debemos destacar el «Compendio de Historia de la Literatura española», obra «fruto de sus preocupaciones docentes y de sus dotes pedagógicas»,²⁸ obra algo incompleta pero que sirvió de manual en muchos centros escolares religiosos de España y América. Los años en que estuvo en el colegio abundaron las obras teatrales, las concertaciones literarias y las academias públicas. Si sirvió para despertar vocaciones, no lo sabemos, pero sí podemos intuir que crearía inquietudes en los alumnos que ya en su época escolar realizaban incursiones en el mundo literario.

Compañeros de R. Alberti que más tarde destacarían en el mundo de las letras fueron el novelista Manuel Halcón, el poeta Pedro Pérez-Clotet, el poeta y crítico literario Eduardo Lloset Marañón, el letrista Rafael de León y el también poeta Julián Pema-tín. Es Manuel Halcón el que confiesa en sus memorias contadas a Juan de Dios Ruiz-Copete, las impresiones de las lecturas del P. Risco en la clase de literatura, aunque no recuerde estas circunstancias: «Mal acostumbrado a los aburridos sermones, a las amonestadoras pláticas, los monótonos rezos, no podía figurarme que de la lectura de una obra de ficción pudiera brotar la poesía y producirme una emoción más intensa aún que los versos».²⁹

Se trataba de *El final de Norma*, obra menor de Pedro Antonio de Alarcón y de la que confiesa: «Tardaría años en comprender *El final de Norma* —obra de iniciación— no era de lo mejor de su autor, pero aquellos personajes estaban imantados de nuestro espíritu juvenil y ansioso, y era bello y noble lo que hacían». Aunque el novelista recuerde sus años de colegio como años perdidos, estas confesiones de su adolescencia no nos dejan lugar a dudas de que la formación literaria dada en el colegio caló en el joven y le marcó en su futuro.

28. VERDOY HERRANZ, Alfredo: «Juicio y valoración de las siete primeras semanas de la II República vistas por un escritor jesuita», *Hispania Sacra* LXIV, Enero-junio 2012, pp. 10-11.

29. RUIZ-COPETE, Juan de Dios: «Conversaciones...», Reproducido por VALLECILLO LÓPEZ, José, en *El novelista Manuel Halcón: biografía y personalidad*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2001, p. 30.

Conclusión

Es difícil a la luz de los escasos testimonios que tenemos de los protagonistas averiguar el grado de influencia que tuvo el currículo escolar en estos escritores, sobre todo porque la edad y las circunstancias escolares no permiten una visión imparcial del periodo escolar, sin embargo, en muchas ocasiones, estos recuerdos plasmados en novelas autobiográficas nos revelan unas prácticas docentes encaminadas al despertar literario de los alumnos. Es el caso de Dionisio Pérez con su novela *Jesús. Memorias de un jesuita novicio*, muestra de narración antijesuita, con clara influencia de lo vivido en el colegio de El Puerto. La proliferación de este tipo de narraciones ha llegado a ser definida como un nuevo subgénero narrativo debido al gran número de obras nacidas en los años de la Restauración.³⁰

No nos cabe duda que la edad de nuestros protagonistas cuando accedieron al colegio, la férrea disciplina, unida a la separación familiar no debió de hacer agradable la estancia en el centro. Lo recuerdan de forma negativa como Alberti: «Allí sufrí, rabié, odié, amé, me divertí y no aprendí casi nada durante cerca de cuatro años de internado»;³¹ despectiva como Dionisio Pérez: «A los demás alumnos parecía divertirles el espectáculo de aquel pobre hombre, con el bonete en la coronilla, el pelo lacio y fino, pegado por el sudor a las sienes, los ojos llenos de ira, los puños crispados y la boca balbuciente»;³² o aciaga como Manuel Halcón: «Para mí fue el colegio una cárcel sin otra ventaja que el clima y la luz del Puerto de Santa María»;³³ o nefasta como Fernando Villalón: «... en recuerdo de nuestra niñez encarcelada».³⁴ Pero otros no tienen esta sensación y el nutrido grupo de los que pertenecen a la Asociación de Antiguos Alumnos lo corrobora.

Esta incursión en la posible incidencia del currículo escolar en la posterior vocación de algunos alumnos nos abre una nueva vía de trabajo que nos facultará a un mejor conocimiento del quehacer educativo, pero sobre todo nos permitirá analizar el sentido último de la educación.

30. EZPELETA AGUILAR, Fermín: «Educación literaria en las novelas de colegios de la Edad de Plata» en *Álabe*, 2013.

31. ALBERTI, *op. cit.*, 1975, p. 33

32. PÉREZ, Dionisio *op. cit.*, p. 17

33. VALLECILLO López, José (2001), p. 29

34. VILLALÓN, Fernando (2000), p. 124